



Documento de Pliegos

Número de Expediente **OB-037/21**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-03-2022 a las 10:53 horas.



Obras del proyecto de refuerzo de firme en la MA-21 y en avenida de Valle-Inclán

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 2.107.438,02 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 2.550.000 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 2.107.438,02 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ 45223200 - Obras de estructura.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wOKEh1bkBjTnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.malaga.eu>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BFf3gYBZU9wQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12

→ (29002) Málaga España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 951926128

→ Fax 951926508

→ Correo Electrónico

gmu.contratacionycompras@malaga.eu

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/04/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12
→ (29002) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12
→ (29002) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/04/2022 a las 23:59

Otros eventos

Apertura del sobre nº 1

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 27/04/2022 a las 10:00 horas
→ Apertura de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12
→ (29002) Málaga España

Lugar

→ Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

Dirección Postal

→ Paseo Antonio Machado, 12
→ (29002) Málaga España

Objeto del Contrato: Obras del proyecto de refuerzo de firme en la MA-21 y en avenida de Valle-Inclán

- Valor estimado del contrato 2.107.438,02 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 2.550.000 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 2.107.438,02 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.
 - 45223200 - Obras de estructura.
- Plazo de Ejecución
 - 15 Mes(es)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Málaga
 - Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

- España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Toda la documentación, imagen, publicidad o materiales que se aporten, será realizada mediante un uso no sexista del lenguaje y se evitará cualquier imagen discriminatoria o que reproduzca estereotipos de género. Por el responsable del contrato se controlará el cumplimiento efectivo de esta actuación

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- G4-4-Con firmes de mezclas bituminosas.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- K2-4-Sondeos, inyecciones y pilotajes.(superior a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán comprometerse, en los términos establecidos en el Anexo II.A del PCAP, a declarar su sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. Asimismo, todas las empresas deberán realizar declaración concerniente de concurrir a esta licitación empresas vinculadas así como autorizar a la Mesa, en su caso, a consultar cumplimiento obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Málaga

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre nº 1
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº3
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Proposición económica y documentación relativa a criterios de valoración que no dependen de un juicio de valor y son cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de plazo de garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Criterios socio-laborales
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Análisis de los procesos constructivos importantes
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 8
- Metodología de la ejecución de las obras
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 12
- Programa de actuaciones ambientales
 - **Subtipo Criterio** : Medioambiental
 - **Ponderación** : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→

2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ La subcontratación, en caso de producirse, se regulará según lo previsto en la cláusula "Obligaciones del Contratista" del PCAP